

14.

mirar siempre adelante...

Menuda de compleción, suave de trato, sonriente y cálida, la contadora Reyna Arceo lleva cuatro décadas enfrascada en una batalla áspera y descarnada: acabar con la corrupción en Quintana Roo. En ese dilatado tránsito, ha dado la pelea desde muchas trincheras, sirviendo cinco periodos como contralora municipal (cuatro en Cancún, una en Playa del Carmen), como coordinadora de enlace Federación-Estado y hoy, de manera lógica, como titular de la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Arceo: “La corrupción no se va a acabar por decreto.”

De los resultados concretos de tan peculiar cruzada, expresa un juicio ponderado: “Hay muchas causas que explican la persistencia de la corrupción: el exceso de requisitos para cada trámite, el exceso de trámites, el trato directo entre el público y el funcionario, reglamentos que son confusos, leyes que son ambiguas, la discrecionalidad de la autoridad, la impunidad de los infractores, y desde luego, la apatía de los ciudadanos. Eso no se va a acabar por decreto, hay que atacar las causas de manera sistemática e integral, las tienes que ir acotando poco a poco.”

Arceo acepta que gobiernos van y gobiernos vienen, las promesas se repiten y el escepticismo de la gente, hasta cierto punto, está justificado. Pero el ciudadano también tiene que hacerse responsable: “Hay demasiada apatía, la gente no le da importancia al hecho de participar. Para empezar, tienen que conocer sus derechos, usar las herramientas que están a su alcance. El empoderamiento del ciudadano implica un esfuerzo de su parte.”

Arceo sostiene que hay avances tangibles y victorias parciales en este prolongado combate: “Hemos logrado un buen nivel de apertura. Cuando empecé en esto, era imposible pensar que el gobierno diera a conocer un estado financiero, que se publicara un presupuesto de ingresos y egresos. Esos eran secretos de estado. Hoy tenemos plataformas abiertas en Internet que nos permiten revisar concursos, convenios, contratos, los ingresos de los funcionarios. Ya recorrimos un trecho del camino.”

La contralora estatal acepta que falta mucho por hacer, pero tiene confianza en una herramienta moderna: la tecnología. En su opinión, no sólo los trámites básicos, como el pago de predial o la renovación de una licencia, deben tener lugar a través de la pantalla. Ahí debe colocarse información sensible sobre el manejo de las finanzas públicas, sobre los proyectos estratégicos, sobre los planes estatales y municipales, con la opción de que la ciudadanía influya en las decisiones.

A tal efecto, Reyna Arceo está muy pendiente de lo que sucede en otras latitudes. En 2024, por ejemplo, asistió al Congreso Mundial de Innovación en Estonia, el país más avanzado del mundo en bases de datos digitales. En esa ex-república soviética, la información detallada de cada ciudadano se encuentra almacenada en Internet: su filiación, su nivel académico, su trayectoria profesional, su historia clínica, sus declaraciones de impuestos, y hasta sus multas de tráfico.

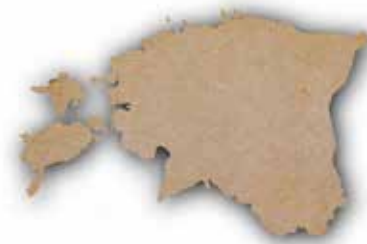
Si uno va al médico, por ejemplo, no hay que llevar nada más que la cédula de identidad, y autorizar al doctor para que ingrese al expediente. En la pantalla aparecerán todas las consultas anteriores con cualquier otro médico, el historial clínico detallado, las recetas, los diagnósticos, los ingresos hospitalarios, y al final se colocarán los resultados de la visita en curso. Desde luego, esta prohibidísimo (y penado) que una persona no autorizada, así sea médico, o periodista, o jefe directo, o presidente de la nación, consulte un expediente sin autorización. En su conjunto, toda esa información facilita la vida comunitaria, en el sentido de que permite localizar a una persona, evaluar una solicitud de empleo, atender una emergencia médica, obtener una beca, aprobar un crédito, completar un trámite burocrático.

¿Podría implantarse algo similar en México? Arceo desearía que así fuera: “¡Se vale soñar! Si se puede hacer allá, se podría hacer acá. Yo sueño con que cada ciudadano tenga una llave única de acceso a su propia información, que ahí esté todo guardado y no tenga que dar vueltas. Si ya pagó su predial, por ejemplo, ahí está la constancia y ya no tiene que presentarlo para ningún trámite. Es absurdo que las dependencias te pidan varias veces los mismos documentos.”

El gobierno también tendría que hacer su parte: “Hay que ordenar a las dependencias para que reduzcan los trámites y los requisitos. Aunque es un avance que puedas hacer trámites en Internet, no es lógico que cada oficina tenga su propia página y decida qué documentos requiere. Somos un solo gobierno y deberíamos tener una sola ventanilla en la red, y ahí tramitar todo, sin perder el tiempo de un lado para otro. Si hay colas en las oficinas de gobierno, si existen los gestores y los coyotes, es porque estamos haciendo mal nuestro trabajo. En mejorar eso estamos en la Contraloría.”

Arceo es un entusiasta partidario del PEDS-2025: “No hay duda de que se consultó a la ciudadanía, que se recogieron las aspiraciones de mucha gente. Fue un ejercicio de inteligencia colectiva. Ahí está plasmado lo que queremos en el futuro. Ahora, es vital que quienes no participaron en los foros y en las consultas, que por fuerza son casi todos, lo conozcan y lo adopten, que se lo apropien, que lo hagan suyo. Y en determinado momento, que lo defiendan. Que el plan se convierta en la Biblia del ciudadano.”

De acuerdo con Arceo, el plan refleja los sueños de la ciudadanía, que de manera natural quiere vivir en el mejor de los mundos



Estonia, país distante que está marcando el rumbo.





posible. Quién podría no estar de acuerdo en reducir la pobreza, cerrar la brecha entre los que tienen y los que no, proteger el medio ambiente, usar de manera eficaz la tecnología, respetar las leyes, erradicar la inseguridad, crear un auténtico estado de derecho.

Arceo concluye: “Hay que mirar siempre hacia adelante. La inspiración del plan es ciudadana, y los beneficios serán para todos. El gobierno le toca implementarlo, llevarlo a la práctica, ir avanzando, pero eso no va a suceder, o sucederá menos, o habrá desviaciones y atrasos, si la ciudadanía no se involucra, si no está vigilante y atenta, si no se organiza, si no lo exige. El plan empodera a la ciudadanía, pero el ciudadano tiene que ejercer ese poder.”